



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PERMISO DE OBRAS E INSTALACION DE REDES SUBTERRÁNEAS EN LA VIA PÚBLICA						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN OTORGAR DOCUMENTO OFICIAL QUE AUTORIZA LA INSTALACION DE REDES SUBTERRANEAS O AEREAS EN LA VIA PUBLICA.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 143 Y 144 FRACCION VI DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO				
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	SEGÚN EL TRABAJO A REALIZAR
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERA LA INSTALACION, TENDIDO O PERMANENCIA DE LA INSTALACION DE REDES AEREAS O SUBTERRANEAS EN LA VIA PUBLICA.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		VERIFICAR MEDIDAS Y CARACTERISTICAS PARA REALIZAR EL COBRO				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
1.- FORMATO DE SOLICITUD		SI	0	ARTÍCULO 18.29 Y 18.30, 18.32 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, INCISO I Y III. CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR EL PERMISO.		
2.- DESCRIPCION GRAFICA (PLANO) DE LAS LINEAS TENDIDAS EN EL TERRITORIO INDICADO UBICACIÓN Y LONGITUD (METRAJE)		SI (PARA COTEJO)	1			
3.- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE)		SI (PARA COTEJO)	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.- FORMATO DE SOLICITUD		SI	0	ARTÍCULO 18.29 Y 18.30, 18.32 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, INCISO I Y III. CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR EL PERMISO.		
2.- ACTA CONSTITUTIVA		SI (PARA COTEJO)	1			
3.- PODER NOTARIAL		SI (PARA COTEJO)	1			
4.- DESCRIPCIÓN GRAFICA (PLANO) DE LAS LÍNEAS TENDIDAS EN EL TERRITORIO INDICANDO UBICACIÓN Y LONGITUD (METRAJE)		SI (PARA COTEJO)	1			
5.- IDENTIFICACION OFICIAL DEL REPRESENTANTE		SI (PARA COTEJO)	1			
6.- REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES		NO	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES					
COSTO:	UMA (UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION VIGENTE) UMA (2022) \$ 96.22 DIARIO • POR METRO LINEAL SE PAGARÁN (\$ 4.81)		Fundamento Jurídico ARTICULO 143 Y 144 FRACCION VI DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO			



FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO LOS REQUISITOS NO SEAN PRESENTADOS EN SU TOTALIDAD O CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ALTERADOS. NO APLICA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE XALATLACO				DESARROLLO URBANO DE XALATLACO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZÁLEZ				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	XALATLACO			
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SOLO EL PROPIETARIO DEL PREDIO PUEDE REALIZAR EL TRAMITE?					
RESPUESTA:	LO PUEDE REALIZAR OTRA PERSONA PRESENTANDO CARTA PODER NOTARIAL.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PARA ESTE TRÁMITE SE PUEDE HACER CONDONACIÓN?					
RESPUESTA:	NO SE PUEDE REALIZAR CONDONACIÓN, YA QUE TODAS LAS TARIFAS SON ESTABLECIDAS POR EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNDO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE?					
RESPUESTA:	EL PAGO LO PODRA REALIZAR EN EL MOMENTO O AL RECOGER EL DOCUMENTO					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
ELABORÓ:		VISTO BUENO:				
L.C. YÉNDID NAJERA SILVA		ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZÁLEZ				
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				
		GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / 06 / 2022.				